

Reunidos en el Hotel Abashiri sito en Valencia, Avda. Ausias March, 59, siendo las 10:00 horas del día 25 de noviembre de dos mil siete, previa convocatoria, en Asamblea General Ordinaria de la entidad “Asociación Española de coches a radiocontrol”, “AECAR”, bajo la Presidencia de D. José Alfonso Pineda Beato y como Secretario, D. Joan Fradera Fernandez, que lo son de la entidad, en segunda convocatoria, con la asistencia de 17 asociados presentes y 212 representados, y habiéndose contabilizado un total de 56 delegaciones de voto nulas, se inicia la sesión con los siguientes puntos del orden del día:

1º Salutación del Presidente

Abre la sesión el Presidente que da la bienvenida a los asistentes y ruega guardar un minuto de silencio por los asociados fallecidos en el ejercicio.

2º Lectura del Acta anterior y su aprobación, en su caso.

Se aprueba el acta por unanimidad.

3º Aprobación del avance de situación económica de 2007.

Se explican los ingresos por partidas destacándose de nuevo el aumento en el número de licencias, siendo en la actualidad de 2419. También se destaca el elevado número de inscripciones experimentado en el ejercicio en los diferentes Campeonatos de España y Regionales. El Tesorero y el Presidente dan explicación del cuadro de ingresos y de gastos que se acompañan como anexos. El apartado otros activos refleja las deudas que otras entidades tienen con la Asociación, como son Altaya, que tiene establecido como día de pago el 26 y cuya deuda se hará efectiva en noviembre, y otras partidas de menor cuantía pendientes de cobro.

Se someten las cuentas a votación aprobándose por unanimidad.

4º Informe de gestión de los Delegados Nacionales, y vocal internacional.

Toma la palabra el Delegado de TT Eléctricos, don Carlos Vera, para destacar en primer lugar su balance positivo de la modalidad fruto del crecimiento de la participación en el Campeonato de España y del aumento en el número de licencias al conseguir que todos los pilotos participantes cuenten con licencia de TT. También se felicita por que de nuevo los circuitos solicitan y “luchan” por conseguir pruebas de la modalidad. Las pruebas de Campeonato de España han experimentado un aumento del 50% de inscritos por categoría. En 2008 entrará en vigor un reglamento revisado como consecuencia de la aprobación del nuevo Reglamento General de AECAR. También se permitirán las baterías LiPo en Campeonatos Regionales a modo de ensayo de cara a la posible inclusión de las mismas en el Campeonato de España de 2009.

D. Alberto Cabezas, Delegado de 1.8 Pista Gas, comienza su informe destacando que el presente ejercicio ha sido el de mayor participación de la historia con un total de 416 inscritos en el Campeonato de España en sus apartados Clasificación General y +40. También las organizaciones han sido bastante buenas si bien se han echado en falta trofeos más dignos en algunas pruebas. En general, balance positivo incluso con la inclusión en las organizaciones de Directores de Carrera “nuevos” en esta función. En el Europeo la participación también ha aumentado con presencia de 17 pilotos españoles en Suiza de un total de 20 pre-inscritos (3 no acudieron a la cita; 1 piloto justificó su ausencia, el resto no, lo que tal vez provoque la toma de medidas disciplinarias). En el apartado de licencias se alcanza la cifra de 205, lo que supone un nuevo récord, siendo el 1/8 la modalidad con mayor crecimiento en 2007. Dado que deja el cargo con motivo del fin de legislatura don Alberto Cabezas aprovecha para despedirse recordando que durante su mandato al frente de la modalidad se ha pasado de una media de participación de 40 pilotos a 80, y de 1 marca implicada en el Campeonato a 5. También se constata el reconocimiento del 1/8 español en Europa, entre otros por la consecución

de un Campeonato de Europa para el 2008. Finaliza agradeciendo a sus Delegados y pilotos cuatro años pasados junto a ellos y a los que califica de muy buenos. Aplauso General.

A continuación toma la palabra el Delegado de Gran Escala, don Vicente González, para destacar que 2007 ha sido un año de “paz total” en el que los pilotos habituales de la GE han vuelto. Se ha conseguido una media de participación de 48 pilotos por prueba. También en este ejercicio los Turismos y F1 se han “reunificado” – comparten fin de semana de carreras-, medida adecuada si se tiene en cuenta que son los mismos pilotos los que participan en ambas modalidades. Así, el total de inscritos ha ascendido a 118. Califica el trabajo de las Organizaciones, en todos los aspectos e incluso a aquellas con menos experiencia, con un sonoro “Chapeau”. En la configuración del Campeonato de España 2008 ha resultado complicado atender todas las peticiones de prueba recibidas, sobre todo teniendo en cuenta la norma general que limita a cuatro el número total de pruebas a realizar, motivo por el cual circuitos que merecían prueba han quedado sin ella. En el apartado de licencias se mantiene la tendencia de crecimiento, con una subida del número total del 7%, acercándose la cifra a las 200. La participación en pruebas internacionales ha sido de dos pilotos en el Mundial de Australia y a 5 en el Europeo de Lostallo (Suiza). Termina su exposición expresando su agradecimiento también a todos los pilotos

Don Rolando Días, Delegado Nacional de 235mm, comienza su informe destacando el mantenimiento del número de licencias de su escala y la participación en 2007 de un total de 43 pilotos en el Campeonato de España, número que representa una paulatina recuperación desde que en 2005, y como consecuencia de la aparición de la modalidad de 200mm, ésta registrase la tasa más baja. Tras anunciar el resultado final y podium de vencedores de las clasificaciones A y B o Consolación resalta que en la temporada 2008 se celebrarán dos pruebas con normativa EFRA debido a la próxima celebración en nuestro país de un Europeo. Muestra la foto de una carrocería de GT que a su juicio, y pese a la existencia de varios modelos más, será la más utilizada y que podrá utilizarse ya en España en chasis de tracción trasera o total. Anuncia también la celebración en Febrero y en Valladolid de una prueba de resistencia –a petición del propio circuito- y publica el calendario 2008 comentando que la prueba de Madrid tal vez se celebre ya en el nuevo circuito del club ARCA.

Don Jaime Puche, Delegado de 1/8 TT, comienza su informe de gestión destacando que un año más el buen ambiente ha sido el protagonista en las cuatro pruebas celebradas del Campeonato A donde se han registrado un total de 384 inscripciones. Por su parte, en el Campeonato de España B, celebrado a 3 pruebas, la inscripción ha alcanzado los 278 inscritos, que con 91, 103 y 84 pilotos respectivamente en cada prueba, demuestra también la consolidación de esta fórmula para el acceso al Cto A lo que constata la idoneidad del cambio introducido. En cuanto al 2008 anuncia que la fórmula ideada para la copa de España va a quedar desvirtuada debido a la concesión de un Gran Premio EFRA a Orihuela. Valladolid, por su parte, será la sede de la prueba de Resistencia, prueba en la que en la presente edición se inscribieron 14 equipos. En el apartado internacional destaca la notable participación y éxito de nuestros representantes en los Campeonatos de Europa A y B: tres participantes en el B y plaza en el podium y participación de 23 pilotos en el A con victoria de Robert Batllé, 3er puesto para Borja Hernández y 8º para Daniel Vega. En el apartado de equipos España también se proclamó Campeona por equipos en Auserre (Francia). Concluye diciendo que el número total de licencias de 1.8 TT en 2007 alcanzó las 1164 y que ha habido estabilidad y total normalidad en las regiones si bien en 2008 vaticina posibles problemas en Andalucía que espera poder solucionar llegado el caso.

Llegado el turno de 1/10 200mm don Jose Antonio Aldudo, Delegado Nacional de la modalidad, comienza destacando el “establecimiento” del número de licencias y la celebración en 2007 de un Campeonato de España en el que la “saturación” en el número de inscritos ha sido la constante a lo largo de todo el año con 108 pilotos por carrera. El aumento de 4 a 5 en el número de pruebas del Campeonato de España en 2007 no ha significado un aumento en el número de licencias, lo que a su juicio significa que la apuesta por la iniciación es la solución para que este número aumente. En este sentido y con el apoyo de los Delegados Regionales de la modalidad se crea el Campeonato de España B, fórmula que se probará el año próximo dado que también es la forma de dar cabida a más pilotos en un Campeonato que ha registrado más de 500 inscritos. Menciona el calendario de pruebas 2008 de 200mm, calendario que califica de en premier lugar de espectacular, que no coincide con pruebas de 1/8 PG y que es racional lo que garantiza su buen funcionamiento. La zona Sur, que sigue floja en cuanto a número de licencias, acogerá la prueba del Campeonato de España B.

A continuación toma la palabra el Delegado Nacional de Turismos Eléctricos, don Javier Llobregat, que comienza su balance del año 2007 indicando que como ya es sabido pasará a desempeñar las funciones de Secretario-Tesorero en la Asociación, lo que significa que deja el cargo en manos de Francesc Coy, quien ha venido desempeñando el cargo en funciones durante el año y a quien agradece su esfuerzo, desea suerte y ofrece su ayuda por cuanto continuará siendo piloto de la modalidad en el futuro. En lo deportivo destaca que la pista 1/12 ha registrado una media de participación de 14 pilotos y un total de 33 inscritos en las tres pruebas celebradas en Telde (Gran Canaria), Juncos (Toledo) y Parla; felicita públicamente a los campeones, habituales ya de este podium. En la modalidad de Touring el total de inscritos fue de 69 participantes; éstos y por la proximidad del Europeo de 2008 decidieron abandonar el campeonato de Stock, que registró inscritos únicamente en la prueba de Telde, donde participaron mayoritariamente niños lo que significa que la modalidad debe seguir apostando por este tipo de modalidades, quizás con el uso de motores brushless “stock” –que algunos fabricantes van a lanzar al mercado-, para dar cabida a nuevos pilotos. El número de licencias alcanza la cifra de 139 en 2007 frente a los 120 del ejercicio anterior, lo que significa la continuidad de la tendencia alcista. Para acabar invita a todos al Europeo de Turismos que se celebrará en Villareal y agradece a todos los que le han acompañado en su trabajo al frente de la modalidad su ayuda y confianza.

Seguidamente se da paso al turno correspondiente al informe del Delegado Internacional. Don Javier Llobregat inicia la exposición indicando que AECAR es cada día más reconocida en EFRA por sus resultados en lo Deportivo y en lo Organizativo, lo que significa que la participación de la delegación española en la asamblea EFRA resulta gratificante y que el trabajo llevado a cabo también en la organización de un europeo –pone como ejemplo el de ARCA pese a los momentos de “sufrimiento”- han ayudado a la consecución de objetivos. AECAR ha conseguido el Europeo de 1/8 Pista Gas para el 2008 tras la renuncia de Bélgica, noticia que llegó durante la reunión de Delegados Nacionales de la tarde-noche del sábado. También se han conseguido un Europeo de +40 y 235mm para ARCA en 2009, una GP de 1.8 TT Gas para Orihuela, la confirmación del Europeo de 1/12 para Madrid ya preasignado en 2006. También se destaca que tras la votación del Europeo de TT Eléctricos, en la que resultó vencedora la sede de Collegno (Italia) Aecar fue invitada a presentar su candidatura para el 2009. En definitiva un interesante 2008 en el que junto con el Europeo de Villareal los pilotos españoles podrán demostrar en casa su nivel de pilotaje. En el apartado técnico se destaca el cambio de normativa en escapes, que tiene que ver también con la disminución en el nivel de ruido, y que en AECAR entrará en vigor en la segunda

prueba de cada Campeonato afectado también tras el acuerdo adoptado en la reunión con Marcas e Importadores. En el apartado de Baterías se recuerda la prohibición de soldar packs directamente a otros dispositivos siguiendo al normativa EFRA en materia de seguridad recientemente aprobada. El Presidente de Aecar toma la palabra para agradecer públicamente a Javier García y a Javier Llobregat su labor y buen trabajo en el apartado internacional.

Tras el informe de gestión de cada uno de los Delegados Nacionales y del Delegado Internacional se revisa el cuadro de distribución de licencias (anexo licencias) destacándose los aumentos más significativos. Se detalla por ejemplo que en 1/8 TT se han separado las licencias de Rally Game, Monsters y 1/6, de las 57 licencias correspondientes a Monsters y 1/6 el 80% están censadas en la región de Cataluña. El Rally Game con 130 licencias y con 3 ó 4 regiones con peso en la modalidad alcanza su mayoría de edad y confirma si cabe la decisión de separarla y que será tratada en el punto siguiente del Orden del Día. También 1/8 PG ha aumentado significativamente por la elección de un Delegado Regional en Andalucía y el consecuente movimiento de licencias a esta modalidad. Las licencias de club descienden de 282 en 2006 a 100 en 2007 sin que esto afecte al número total de asociados.

No hay preguntas, por lo que se pasa al punto siguiente:

5º Creación de la modalidad independiente de Rally-Game y Motos RC.

El Presidente toma la palabra para reseñar que la decisión de crear una modalidad independiente viene ya del año pasado y que ésta se tomaría si se constataba el interés y el crecimiento en el número de pilotos en las diferentes autonomías. El número alcanzado de 130 licencias demuestran estos hechos.

Así mismo y pese a no ser una modalidad nueva que ya tuvo cierta actividad en los años 90, las Motos RC vuelven a tener grupos de pilotos en Puerto de Santa María (Cádiz), Castellón y Barcelona. La creación de la nueva modalidad serviría como base para que estos grupos se unan, razón por la que los propios pilotos han pedido su inclusión en AECAR como sección independiente en la que convivirán las motos eléctricas con las Térmicas. Paco Lopez interviene diciendo que está prevista la celebración de un Mundialito de Motos RC –la modalidad está reconocida en la actualidad por EFRA- en Almussafes en 2008.

Sometida la decisión a votación se aprueba la creación de una modalidad independiente de Rally-Game por unanimidad.

Igualmente y sometida a votación se aprueba por unanimidad la creación de la modalidad de Motos RC

6º Unión de las dos modalidades de 1/10 pista (200 y 235 mm); creación dentro de la nueva modalidad de la sub-modalidad de 235mm. En caso de aprobarse, en la Asamblea Extraordinaria deberá aprobarse la modificación del art. 10 apartado secciones.

El Presidente de la Asociación explica someramente el acuerdo tomado en reunión de Delegados Nacionales para la creación de la sub-modalidad. No habiendo preguntas se somete la decisión a votación.

Se aprueba por unanimidad.

Llegado este punto se suspende la Asamblea Ordinaria momentáneamente para reanudarla a las 12.00, continuando con el siguiente punto del Orden del día:

7º Ratificación de nuevos miembros de la Junta Directiva (en el caso de que faltara cubrir alguna especialidad)

Por no haber nuevos cargos que cubrir se pasa al siguiente punto.

8º Presupuesto año 2008.

Don Javier Llobregat, nuevo Tesorero de la asociación, presenta a los asociados el Presupuesto del año 2008 cuya copia del mismo se acompaña como anexo a esta Acta. Se destaca el mantenimiento de un importante esfuerzo económico en el apartado de Mantenimiento de Sede y Secretaría haciendo constar que pese a lo aparentemente elevado del mismo el importe satisfecho no atiende a la realidad del gasto total que supondría el pago total de todos los servicios contratados y recibidos, y clave del éxito de la gestión que los asociados perciben de la Asociación. Se mantiene la previsión del gasto en el Alquiler de Sala de Convenciones y aumenta el gasto previsto en Comunicaciones para atender otras formas de comunicación y el cambio de imagen corporativa que quiere acometerse. Se hace especial mención a que la partida prevista para EFRA va a sufrir con total seguridad variaciones como consecuencia del Europeo de 1.8 PG concedido la noche anterior a España. Se incluye una partida de Trabajos externos con los que llevar algunas de las ideas recogidas en la presentación del proyecto de la nueva Junta Directiva. También se indica que en apartado AMB se incluye la renovación de decodificadores propiedad de AECAR. En cuanto a los Ingresos se detalla la previsión del ejercicio 2008 entre cuyas partidas quiere fomentarse una vez más la colaboración con las Marcas para que el número de colaboradores aumente.

Sometido a votación el presupuesto es aprobado por unanimidad.

Tras la aprobación se hace un inciso para comentar el desarrollo de la Reunión de Marcas llevada a cabo durante la mañana del sábado y que ha resultado muy fructífera entre otros aspectos por la clara predisposición a favor de esta colaboración mostrada por los representantes de las Marcas. En este sentido es decisión de la Junta Directiva el mantener una postura de “no en contra pero tampoco a favor” con las Marcas que no colaboren con AECAR. Ejemplo de esta postura es la decisión tomada sobre el tema de las Control Tyres.

9º Aprobación Cambios y Novedades en el Reglamento General (Ver www.aecar.org)

Antes de pasar a revisar uno por uno los puntos que han sufrido alguna modificación y de explicar los motivos de las mismas el Presidente agradece públicamente las aportaciones y retoques realizados por Javier Godoy, Pepe Pardo y por Carlos Vera. Se hace consta que todos los puntos han sido revisados y en algún caso modificados respecto a la propuesta publicada en la web previa a la Asamblea por los Delegados Nacionales durante su reunión previa a esta asamblea.

El índice, aumenta para dar cabida a nuevos puntos, pasando el punto 17 al 21. Los artículos añadidos y/o modificados y cuya lectura, explicación y revisión se lleva a cabo son: 2.1, 2.4, 5.5, 5.6, 9.11, 10.3, 11.4, 12.3, 13.1, 15.2, 15.4, 15.6, 16.1, 16.2, 16.3, 16.4, 16.6, 16.7, 17, 18, 19 y 20

Algunos de estos cambios resultan de especial importancia por cuanto significan por ejemplo un punto de entrada con cobertura jurídica de los clubes en la Asociación (pto 18) Otros convierten en norma lo que venía aplicándose como costumbre o vienen obligados por la ley de Asociaciones –tema menores recogido en pto 19. El punto 20 pese a la no aplicación por decisión de las Marcas sigue en el Reglamento por haberse aprobado ya con anterioridad. Por ser de gran importancia estas modificaciones se recomienda a todos los asociados la lectura del Reglamento General ya modificado que será publicado próximamente en la web de la asociación.

10º Aprobación calendarios deportivos 2008

Se da lectura al Calendario de Pruebas 2008 indicando en primer lugar la nueva norma EFRA que prohíbe a sus asociados la celebración de pruebas de carácter nacional en fechas que coincidan con las asignadas a Europeos y GPs EFRA. Se indica que si la coincidencia no puede salvarse habrá que informar a EFRA con antelación de este hecho indicando los motivos que impiden el cambio de fecha para evitar que AECAR pueda ser sancionada en el futuro.

El calendario de pruebas inicialmente previsto en 1/8 Pista Gas se publica haciendo constar que va a sufrir modificaciones de forma obligada debido a la celebración en fechas ya decididas por EFRA del Warm Up y del Europeo de 1.8 Pista Gas en Almussafes. Los miembros del club Autet piden la palabra para indicar que no quieren que estos cambios signifiquen o puedan crear desavenencias con ningún club afectado y solicitan la comprensión de los posibles afectados (por ejemplo Zaragoza, de la que se da por supuesta su predisposición a cualquier cambio).

También se acuerda el 20 de Noviembre como la fecha elegida para la Asamblea Ordinaria AECAR 2008.

El calendario se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

11º Asuntos de especial discusión: Inclusión de otras entidades en la asociación.

Suscitado el tema se recuerda en primer lugar que tanto las Marcas como los Clubes no son ni pueden ser, con los actuales estatutos, miembros de pleno derecho de la Asociación. Dicha decisión requeriría la aprobación previa de la Asamblea.

A raíz de esta afirmación don Miguel Almagro pregunta “qué carácter deben tener los clubes para poder estar asociados”, a lo que se responde que deberían ser asociaciones con personalidad jurídica, legalmente constituidas y preferiblemente como club deportivo. De ser así y en un plazo estimado de cuatro años la configuración jurídica permitiría ir hacia la Federación... En este caso se expone el caso Catalán, en el que los clubes van claramente hacia la Federación Catalana y cuyo paso previo, en el que ya están trabajando, es la creación de una Asociación de Clubes. Esta fórmula, de aplicarse a AECAR, significaría que la asociación dejaría de ser una asociación de pilotos para convertirse en una asociación de clubes. En opinión de Presidente de AECAR hay dos vías posibles: la vía “Federación” que pasa por la creación de /conversión en una asociación de clubes o la vía “no Federación”, en la que Aecar seguiría constituyendo una asociación de pilotos. Como primer objetivo, y esto sería un paso previo a cualquier vía, habría que reconvertir el mayor número de clubes a “clubes deportivos”.

12º Ruegos y Preguntas.

Durante la discusión de los puntos del Reglamento General que habían sufrido modificación se pregunta por uno de los asociados si el censo de Aecar es público a lo que se responde que NO, si bien se ha publicado con los datos que el censo electoral y la apertura del periodo electoral exigían. También se indica que los Delegados sí tienen acceso privilegiado a este censo pero sin que en ningún caso signifique el acceso a datos de carácter personal. También se recuerda que para aumentar la confidencialidad el asociado debe marcar la casilla correspondiente en su Solicitud de Licencia AECAR dado que la Base de Datos de AECAR puede ser vendida –según fue acordado por la asamblea- a quien tuviese interés en ella. Durante los últimos tres años, sin embargo, la base de datos no ha sido vendida a nadie. Se indica también que AECAR ha pasado las auditorias de la Agencia de Protección de Datos, encontrándose al día en materia de protección de datos.

Enrique, del club AUTET, pregunta si como club podría tener acceso al censo de de datos a lo que se responde que sí podría, como Delegado Regional, y si lo solicita

a la Secretaría. Como club también podría solicitar censo de aquellos pilotos que hayan indicado el nombre de su club en la casilla correspondiente de la Solicitud de Licencia de AECAR.

Abre el turno de ruegos y preguntas don Javier Godoy indicando que entiende que la asignación del Europeo de 1.8 PG a Almussafes significa la apertura de un nuevo turno de preinscripción y una nueva petición de plazas, mayor en número, a EFRA... ¿Qué va a ocurrir entonces con los pilotos ya pre-inscritos? La respuesta viene del Reglamento General en el que se dice que la asignación se realizará por ranking.

Don Juansi Mateo solicita que se tome algún tipo de limitación para que se impida fumar debajo del podium en beneficio de todos aquellos que como él tienen algún tipo de limitación o problema físico. Don Jose Antonio Aldudo añade que por normativa de seguridad debería estar totalmente prohibido fumar en el carril de boxees. La discusión da pie a que se haga referencia también al consumo de drogas, concretamente porros, en los circuitos, circunstancias que debería significar la expulsión del recinto del implicado. Rubén indica que en instalaciones deportivas está prohibido fumar, y que si AECAR va convertirse en Federación podría esta norma ser de obligado cumplimiento. De todo ello se propone y da el visto bueno por parte de la Asamblea para la puesta en marcha de una normativa anti-drogas. También se aprueba la prohibición de fumar en el podium y se exige la creación de una zona en el carril de boxes para fumadores y otra para no fumadores claramente diferenciadas. Se toma la decisión por unanimidad de modificar el Reglamento General en esos puntos. Se realiza y se añaden a las modificaciones realizadas en el punto 9º del orden del día.

Don Bartolomé Esbrí propone a la Asamblea la compra de camisetas de AECAR de talla XXXL, a lo que se compromete el Presidente.

No habiendo más preguntas y temas que tratar, se da por concluida y se levanta la asamblea siendo las 14:00 horas.